guia agregar nuevo Regimen Fiscal

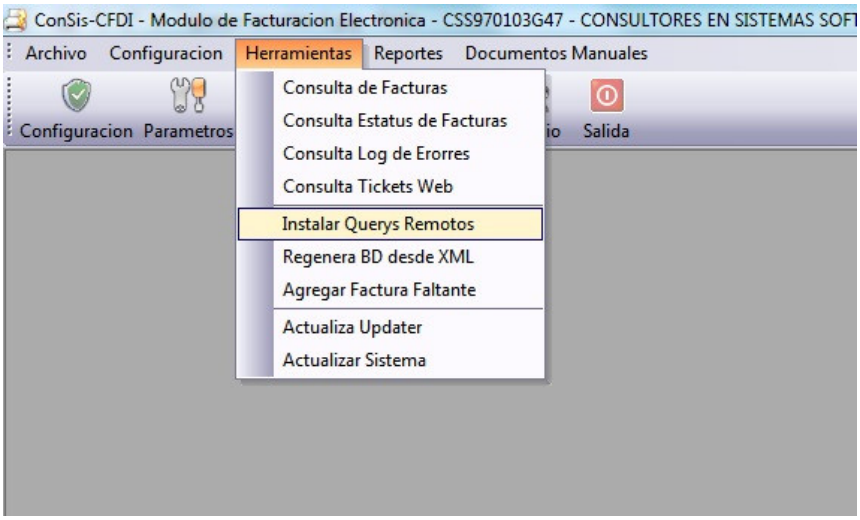
Explicacion de como agregar el nuevo regimen fiscal creado por el SAT

- Instrucciones

Instrucciones

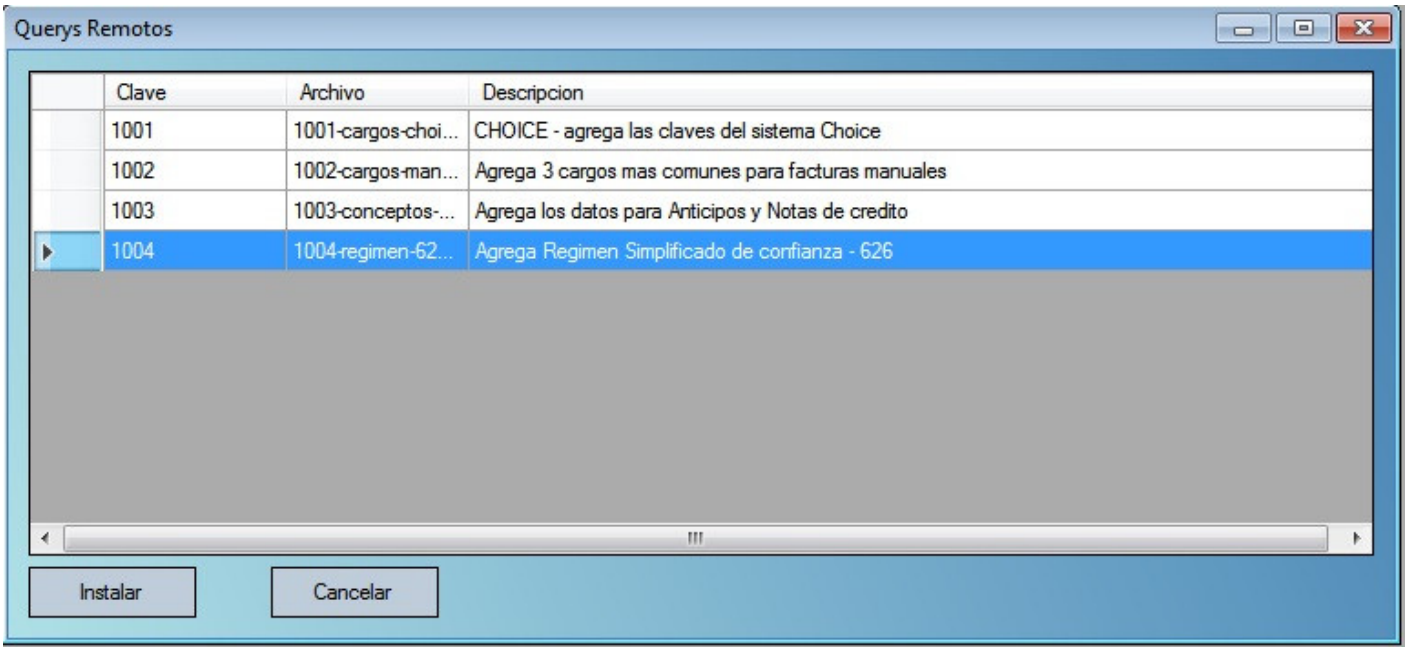
A partir de la versión 3.50 de consis-cfdi, existe algo que se llama **Instalar querys remotos.** Que básicamente es descargar un query de la web, y ejecutarlo en la base de datos local.

Para esto, hay que entrar en modo supervisor. Y entrar en la opción de herramientas:



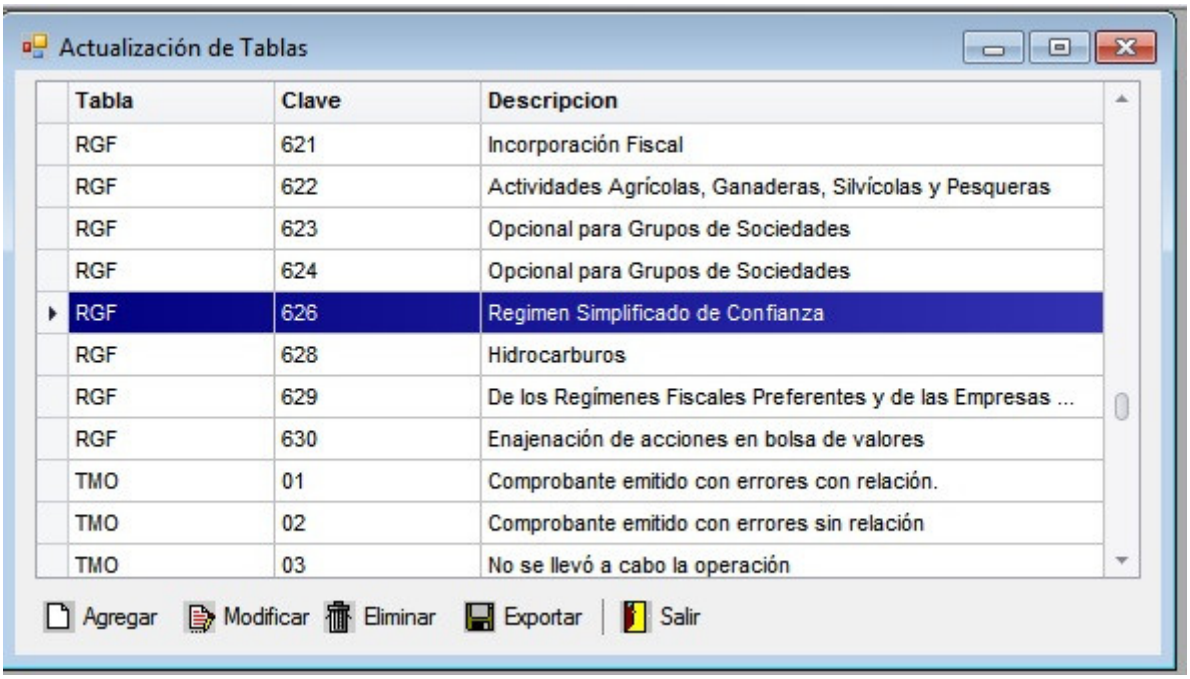
En esta opción, aparecerá una ventana con todos los querys que pueden se ejecutados. Normalmente son para agregar opciones nuevas a la base de datos, como el caso del nuevo Régimen Fiscal.

Para agregar el régimen nuevo, seleccionar el query 1004, en la descripción debe decir **Agrega Regimen Simplificado de confianza.**



básicamente se selecciona y se da click en Instalar.

Con esto, es como si lo registraran manualmente en la configuracion de tablas. Si se van a ver las tablas veran que ya aparece configurado:



Ya solo es cosa de cambiar en la configuración de la empresa y usar este régimen 626.